



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/CONF.191/2
18 de septiembre de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Tercera Conferencia de las Naciones Unidas
sobre los Países Menos Adelantados
Bruselas, 14 de mayo de 2001
Tema 7 del programa

**INFORME DEL COMITÉ PREPARATORIO INTERGUBERNAMENTAL
DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE
LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS**

Nueva York, 24 a 28 de julio de 2000

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 16	2
I. TRABAJOS PREPARATORIOS DE FONDO PARA LA CONFERENCIA (tema 3 del programa)	17 - 114	7
II. PROGRAMA PROVISIONAL, ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y REGLAMENTO PROVISIONAL DE LA CONFERENCIA (temas 4 y 5 del programa)	115 - 133	26
III. DECLARACIONES DE CLAUSURA	134 - 140	30
IV. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN	141 - 147	32

Anexos

I. Programa provisional de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados		34
II. Asistencia		35

INTRODUCCIÓN

1. El Comité Preparatorio Intergubernamental de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados celebró su primer período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, del 24 al 28 de julio de 2000.

Declaraciones de apertura

2. El **Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)** y de la Conferencia dijo que la cuestión central que había que atender era el problema que se prolongaba por 20 años de la verosimilitud de los compromisos para invertir la creciente marginación de los países menos adelantados (PMA) y encaminarlos por una senda de desarrollo sostenible. El hecho de que los dos programas de acción no se hubieran puesto en práctica había llevado a los PMA a preguntarse muy legítimamente por qué debían dar fe a una tercera Conferencia y a otro programa de acción mundial más. Por consiguiente, el mayor reto para la comunidad internacional era hacer frente al margen de verosimilitud y la frustración cada vez mayor de los países más pobres del mundo.

3. Al hacer frente a ese reto, sería importante evitar volver sobre cuestiones que se habían analizado exhaustivamente en conferencias anteriores de las Naciones Unidas, incluido el décimo período de sesiones de la UNCTAD (X UNCTAD). El problema real consistía en la falta de voluntad política para proseguir la puesta en práctica de los compromisos contraídos en esas conferencias. También sería importante elaborar una visión pragmática de un conjunto de compromisos concretos, orientados a la acción o factibles que redundasen en beneficios tangibles para cada uno de los PMA, basándose en una asociación auténtica. Los aportes facilitados por los preparativos en el plano nacional ayudarían a lograr resultados que respondieran a las inquietudes de los distintos países. Habría que asegurar un acuerdo sobre mecanismos para observar y supervisar la ejecución de los compromisos en las esferas críticas que se hubieran determinado, lo que exigiría un enfoque basado en el aporte de varios interesados. La creación de dichos mecanismos sería un importante logro, que brindaría una respuesta innovadora tanto al problema de la verosimilitud como a la frustración de los PMA por los efectos de la cooperación para el desarrollo. Y, en fin, sería importante asegurar la aplicación eficaz de los resultados de la Conferencia en el plano nacional, ya que el paso de los compromisos mundiales sobre medidas de apoyo internacional a los objetivos de desarrollo de los países había sido un factor fundamental en el fracaso de los dos programas de acción anteriores.

4. Durante los preparativos en el plano nacional, habían surgido varias expectativas por parte de los PMA. Éstos querían reducir las desventajas estructurales que obstruían el mejoramiento de su economía; reducir su vulnerabilidad económica con miras a aprovechar nuevas oportunidades económicas; facilitar la participación de todos los agentes -los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil en general, y crear un mecanismo de seguimiento posterior a la Conferencia para asegurar que en cada país menos adelantado el programa de acción nacional pudiera transformar un nuevo conjunto de compromisos en beneficios efectivos.

5. Una conferencia orientada hacia los resultados implicaba innovación tanto en el fondo como en el proceso. Significaba organizar varios foros que se ocupasen de cuestiones definidas destinados a fomentar programas e iniciativas concretas en esferas como la salud (virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA)), desarrollo de la infraestructura, seguridad alimentaria, cooperación de ciudad a ciudad y comercio electrónico. Cuestiones de larga data como el fomento de las inversiones en los PMA, el alivio de la deuda y la ayuda oficial al desarrollo supondrían suscitar compromisos concretos de diversos asociados en el desarrollo, entidades del sector privado y la sociedad civil en general. El requisito previo para el logro de un éxito colectivo consistiría en hacer que los PMA sintieran realmente como propias las políticas, medidas e iniciativas que derivasen de la Conferencia.

6. El **Presidente** dijo que era alentador observar que se habían hecho empeños serios por hacer intervenir a todos los interesados en el proceso preparatorio de la Conferencia en forma que les permitiría sentir directamente como suyos los resultados de la Conferencia y participar plenamente en la aplicación de sus resultados. Cabía acoger con especial beneplácito la insistencia en preparativos amplios y participativos en el plano nacional, ya que cada país tenía sus propias peculiaridades, posibilidades y oportunidades nacionales.

7. Durante un período de 30 años, el número de PMA había aumentado a 48. Los obstáculos tradicionales al desarrollo en los PMA se habían visto exacerbados aún más por los procesos en marcha de mundialización y liberalización y 20 años de medidas internacionales en favor de los países menos adelantados no habían redundado en avances apreciables en la transformación de la economía de esos países. Los PMA no podían conseguir beneficios adecuados de los procesos de mundialización y liberalización en marcha a menos que se efectuaran intervenciones radicales para mejorar su capacidad productiva y superar otras restricciones relativas a la oferta.

8. El estado de cosas mencionado suscitaba diversas interrogantes: ¿Por qué una Tercera Conferencia sobre los Países Menos Adelantados? ¿Qué iba a ser diferente esta vez? ¿Había riesgo de crear expectativas que no podrían satisfacerse? ¿Había peligro de perpetuar una mentalidad de dependencia? ¿Qué decir de la fatiga con las conferencias? El Comité Preparatorio debería tratar de facilitar respuestas convincentes a estas preguntas y había motivos de optimismo. Varios países menos adelantados habían seguido aplicando y sosteniendo políticas macroeconómicas racionales en un contexto de pluralismo, mejor gestión de los asuntos públicos y estabilidad. Algunos habían logrado apreciables éxitos en la ampliación y diversificación de su base económica y en el mejoramiento de los indicadores sociales. También había habido novedades alentadoras en lo que se refería a las medidas de apoyo internacionales. Varios países desarrollados habían satisfecho y sobrepasado constantemente los objetivos de la asistencia oficial para el desarrollo que figuraban en el Programa de Acción y se habían registrado novedades positivas respecto de la cuestión de la deuda. Había consenso cada vez más amplio de que la deuda de los PMA era insostenible y que se necesitaban medidas decisivas e inmediatas.

9. Finalmente, una cuestión importante que debía examinarse concienzudamente durante el proceso preparatorio de la Conferencia era la suficiencia y eficacia de los mecanismos de ejecución, seguimiento y supervisión en los planos nacional, regional y mundial.

10. El **portavoz del Grupo de los 77 y China (Nigeria)** subrayó el hecho de que la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados era un empeño de toda la comunidad internacional. A pesar de sus mejores empeños en pro de la reforma económica, los países menos adelantados no habían podido cumplir con sus objetivos, incluido el de la reducción de la pobreza. Ese fracaso era moralmente inaceptable y debería impulsar a la comunidad internacional a redoblar su apoyo a los PMA. El nuevo Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados debería ser lo suficientemente flexible para adaptarse a cambios futuros en la economía mundial y dentro de los propios PMA, incluidos avances en tecnologías de la información y las comunicaciones y la biotecnología, y debería tener en cuenta los resultados de las grandes conferencias y cumbres internacionales, al igual que las novedades sociales y políticas y fenómenos como los desastres naturales y las enfermedades. El nuevo programa debería ser concreto y práctico, con objetivos claros y mensurables y plazos definidos de ejecución.

11. Aún hacían falta medidas de apoyo internacionales para dar el impulso inicial a la economía de los países menos adelantados. La AOD seguiría haciendo una contribución fundamental a la financiación del desarrollo de los PMA y debería orientarse de forma de mejorar apreciablemente los medios de subsistencia e impulsar un crecimiento y un desarrollo más firmes. El orador expresó apoyo a los objetivos de acceso libre de contingentes y de derechos para todas las exportaciones de los PMA y a las medidas para superar las limitaciones de la oferta que les hacían difícil competir. Si bien la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME) había hecho un aporte positivo a la cuestión de la deuda, la comunidad internacional debía velar por que la iniciativa estuviese totalmente financiada y fuese más fácilmente accesible; al mismo tiempo, debían dedicarse mayores esfuerzos a la cuestión de la sostenibilidad de la deuda de los PMA. A fin de impulsar corrientes de inversiones extranjeras directas a los PMA, se necesitaba un enfoque participativo dentro del marco de disposiciones cooperativas e innovadoras con participación de los gobiernos, el público en general y el sector privado.

12. El **Coordinador de los Países Menos Adelantados (Bangladesh)** observó que desde la aprobación del Programa de Acción para el Decenio de 1990 había habido importantes cambios en los paradigmas políticos y avances decisivos apreciables en las comunicaciones y la tecnología que habían causado cambios radicales en la forma en que se hacían los negocios. Lamentablemente, la riqueza creada por la mundialización no había beneficiado a los PMA. Habían sido pasados por alto por el comercio, las inversiones y las corrientes de capital, y seguían experimentando niveles extremos de pobreza y niveles de vida cada vez más menguados. El orador expresó satisfacción por el hecho de que la comunidad internacional estaba unida en su postura de que se necesitaban medidas amplias y concretas para mejorar la situación de los PMA. Sin embargo, el mayor problema estribaba en transformar esta intención general en compromisos políticos auténticos.

13. Se aceptaba que incumbía a los gobiernos de los PMA concebir y ejecutar programas de desarrollo socioeconómico y vigilar su cumplimiento, pero, incluso en casos en que los propios PMA habían emprendido grandes empeños, éstos no se reconocían y no se habían hecho realidad medidas de apoyo internacional proporcionadas. Los diversos empeños emprendidos por los PMA para ejecutar el Programa de Acción para el Decenio de 1990 y

los graves problemas con que se enfrentaban comprendían: ejecución de programas de ajuste estructural, a menudo con considerables costos humanos y sociales; apertura de mercados, a menudo sin hacer frente a limitaciones estructurales y deficiencias institucionales; medidas para crear un entorno propicio a las inversiones, a pesar de lo escaso del ahorro interno y la movilización de recursos; dependencia abrumadora de la agricultura, escasa diversificación de las exportaciones e incapacidad para tener acceso a los mercados agrícolas mundiales en condiciones favorables; una exigua base manufacturera, y barreras arancelarias y no arancelarias a las exportaciones de los PMA; características geofísicas difíciles, como la carencia de infraestructura física, insuficientes servicios de comunicaciones y costos excesivos de transporte, y exiguos niveles de promoción de los recursos humanos.

14. Las medidas de desarrollo que adoptaron los PMA debían complementarse con medidas que facilitaran recursos en apoyo de las políticas de desarrollo de los PMA y garantizaran una asociación efectiva entre esos países y sus copartícipes en el desarrollo. Entre las esferas prioritarias que debía tener en cuenta el Comité Preparatorio se contaban la reorientación de los programas de ayuda, en particular el cumplimiento de los compromisos contraídos por los donantes con respecto a las corrientes de AOD en favor de los PMA (0,15 a 0,20% del producto nacional bruto como AOD); una reducción decisiva de la carga de la deuda de los PMA y condonación completa de la deuda a fin de disponer de recursos para el desarrollo humano y social; aumento de las corrientes de inversiones extranjeras directas a los PMA en sectores estratégicos; acceso a los mercados libre de contingentes y de derechos para todos los productos de todos los PMA; tratamiento de las restricciones relativas a la oferta de todos los PMA, inclusive infraestructura y creación de instituciones y de capacidad, y erradicación de la pobreza en los PMA.

15. El orador expresó la esperanza de que las deliberaciones del Comité redundaran en compromisos firmes, concretos y factibles y la creación de la voluntad política para cumplir esos compromisos. Expresó su reconocimiento a la secretaría de la UNCTAD y en particular a la Oficina del Coordinador Especial para los Países en Desarrollo Menos Adelantados, Sin Litoral e Insulares por su aporte al proceso preparatorio de la Conferencia y aguardaba con interés su apoyo sustantivo permanente.

16. El representante de **Francia, hablando en nombre de la Unión Europea, al igual que de Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Checa y Rumania**, dijo que la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados brindaba una oportunidad singular, por una parte, para adaptar las medidas de la comunidad internacional a las necesidades y expectativas de los PMA y, por otra, para brindar a estos países la oportunidad de analizar sus obstáculos internos al desarrollo y asumir en propiedad sus procesos de desarrollo. En particular, brindaría la oportunidad de examinar, país por país, los efectos de las iniciativas adoptadas por el Banco Mundial, el FMI y las Naciones Unidas para coordinar la ayuda al desarrollo. La buena gestión de los asuntos públicos, a saber, la gestión transparente y democrática de dichos asuntos por instituciones nacionales responsables, era tan importante como un entorno internacional favorable al desarrollo sostenible. La Unión Europea quería el éxito de la Conferencia, que debía centrarse en la erradicación de la pobreza, con el objetivo de reducir la pobreza absoluta a la mitad para el año 2015. La intervención de la Unión Europea en favor de los países de África, el Caribe y el

Pacífico (países ACP), muchos de los cuales eran menos adelantados, se había reflejado desde 1975 en diversos Convenios de Lomé y se había plasmado en un nuevo comienzo con la firma del reciente Convenio de Cotonú. A fin de lograr resultados concretos, la Conferencia debería seleccionar un número limitado de objetivos. Además, los PMA deberían participar activamente en todo el proceso preparatorio y en la propia Conferencia. La sociedad civil también debería participar activamente. La Unión Europea apoyaba las iniciativas de integración económica regional, indispensables para el crecimiento económico y los efectos sinérgicos entre países vecinos. Sin embargo, debería evitarse la aplicación de un enfoque único a todas las situaciones en la cooperación para el desarrollo y había que tratar con los PMA en forma separada, basándose en sus necesidades concretas. Finalmente, la Unión Europea estaba firmemente decidida a participar constructivamente en el Comité Preparatorio y expresaba la esperanza de que el acta final de la Conferencia fuera concisa y operacional.

Capítulo I

TRABAJOS PREPARATORIOS DE FONDO PARA LA CONFERENCIA (Tema 3 del programa)

a) Examen de los progresos realizados en el proceso preparatorio de la Conferencia

17. La **Secretaría Ejecutiva de la Conferencia** dijo que, en cuanto a los preparativos en las regiones, se habían celebrado tres reuniones preparatorias de expertos: en Addis Abeba para los PMA de habla inglesa de África (27 a 29 de marzo); en Katmandú para los PMA de Asia y el Pacífico (3 a 5 de abril), y en Niamey para los PMA francófonos de África y Haití (18 a 20 de abril). En esas reuniones se habían analizado los progresos habidos en la puesta en práctica del Programa de Acción para el Decenio de 1990 y otras cuestiones de fondo. En cuanto a los preparativos de ámbito mundial, el principal problema era cómo llevar a cabo con éxito las actividades de promoción y difusión; se deberá obtener por adelantado el apoyo de los distintos interesados a los compromisos que se negociarían. Se debe alentar el que hagan suyo este proceso tanto los PMA como sus asociados en el desarrollo, que también deben crear mecanismos nacionales de preparación a fin de obtener apoyo para los compromisos mundiales que se aprobarán en la Conferencia. En cuanto a las consultas interinstitucionales, la Tercera Reunión Interinstitucional, celebrada el 20 de julio en Nueva York, había determinado los terrenos en que los organismos podían efectuar contribuciones, es decir, las siguientes cuestiones temáticas y/o sectoriales indicativas: la gestión pública, la paz y la estabilidad; la financiación del crecimiento económico y del desarrollo en los PMA; la superación de la marginación y la mejora de las capacidades productivas de los PMA a través del comercio y las inversiones; y la mejora de la ejecución y los resultados de los programas mediante el establecimiento de un vínculo operativo entre el Programa de Acción mundial y los programas de acción nacionales.

18. El Tercer Foro Consultivo, celebrado en Nueva York el 21 de julio, había servido para establecer interrelaciones y consenso entre los órganos de las Naciones Unidas y otras entidades interesadas. En él se subrayó la importancia de la promoción y de que el proceso de preparación estuviese adecuadamente financiado.

19. La secretaría de la Conferencia estaba llegando además a la sociedad civil, comprendidas organizaciones no gubernamentales y el sector privado. El Comité de Enlace entre las Organizaciones de Desarrollo No Gubernamentales y la Unión Europea coordinaría y convocaría las actividades de esas organizaciones relativas a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. A la sazón, un grupo directivo de organizaciones no gubernamentales formado por una red de organizaciones no gubernamentales europeas y organizaciones no gubernamentales coordinadoras de Bélgica estaba concluyendo los distintos aspectos de las actividades de esas organizaciones que tendrían lugar como eventos paralelos durante la celebración de la Conferencia. Un Foro de Organizaciones No Gubernamentales celebrado en Nueva York del 24 al 26 de julio estaba estudiando posibles actividades y tareas de las organizaciones no gubernamentales.

20. En cuanto a la promoción y la difusión de la Conferencia, la secretaría de la misma y el Departamento de Información Pública habían elaborado una estrategia para movilizar la participación popular, suscitar confianza y aumentar la sensibilización del público a fin de obtener un mayor apoyo. El Secretario General de la Conferencia había pedido a la Administración Postal de las Naciones Unidas que emitiese un sello especial para conmemorar la Conferencia.

21. Con la visita del Secretario General de la Conferencia al Presidente de la Comisión Europea en mayo, se iniciaron consultas con el Gobierno de Bélgica y la Comisión Europea, habiéndose intercambiado en ellas opiniones sobre los aspectos políticos y estratégicos de la Conferencia.

22. Por último, a tenor de lo dispuesto en la resolución 52/187 de la Asamblea General, el Secretario General de la Conferencia había hecho todo lo posible para allegar recursos extrapresupuestarios para el proceso de preparación. A la fecha, se había obtenido apoyo de la Comisión Europea, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Italia, Noruega, los Países Bajos, la Santa Sede y Suecia. Se había obtenido un tercio de los 16 millones de dólares de los EE.UU. necesarios y se necesitaba apremiantemente más apoyo financiero.

23. El **Secretario de la Conferencia** expuso la estructura y el orden propuesto para la Conferencia, observando que la Conferencia constaría de dos niveles, uno intergubernamental y otro de la sociedad civil, que incorporarían elementos como: a) el Comité Plenario, que negociaría el texto del Programa de Acción; b) una serie de debates interactivos cuyo objeto sería crear valor añadido; c) eventos paralelos; d) la difusión de declaraciones generales por Internet; y e) una exposición y pabellones. En cuanto al debate interactivo, indicó los temas propuestos y las actividades preparatorias correspondientes. Hizo hincapié en los vínculos y las posibles sinergias entre los debates interactivos, los eventos paralelos y la labor del Comité Plenario. Indicó asimismo el carácter que se proponía que tuviera el Foro de las Organizaciones No Gubernamentales y cómo se proponía vincularlo con el desenvolvimiento de la propia Conferencia.

24. El representante de la **Comunidad Europea (CE)** dijo que ésta había participado en todas las reuniones del Foro Consultivo y acogería la Conferencia en el Parlamento Europeo y el Foro de las Organizaciones No Gubernamentales en el edificio Carlomagno. Se habían iniciado los preparativos logísticos a raíz de la visita que había efectuado a Bruselas el Secretario General de la Conferencia, y la Comisión tenía que saber si el Comité Preparatorio aceptaría la propuesta relativa a la estructura y la organización de la Conferencia antes de seguir adelante con los detalles. Instó a los PMA a dar a conocer cuanto antes su interés por participar en las exposiciones e indicó que se habían conseguido los fondos necesarios para sufragar la participación de organizaciones no gubernamentales, la prensa y expositores de los PMA. Al mismo tiempo que iban adelante esos esfuerzos para conseguir que la Conferencia en la sede de Bruselas de la CE tuviese éxito, las delegaciones de la CE en los PMA estaban contribuyendo a los preparativos

nacionales y regionales de los PMA con miras al proceso de arriba abajo propuesto por la UNCTAD. En este contexto, la CE estaba cofinanciando la creación de órganos de apoyo nacional y la contratación de expertos nacionales que determinasen los programas de acción nacionales de los PMA.

25. El representante de **Bélgica** dijo que esa era la primera vez que un grupo de Estados miembros (la UE) acogía una Conferencia de las Naciones Unidas. Esta circunstancia excepcional planteaba cuestiones en materia de acceso al territorio, atenciones sociales, protocolo y seguridad, algunas de las cuales eran competencia exclusiva de la jurisdicción territorial belga. Bélgica dispensaría las atenciones sociales a los dignatarios, se ocuparía de las manifestaciones nacionales y acogería a los participantes de las organizaciones no gubernamentales y a la prensa; además haría otras contribuciones financieras al proceso preparatorio a medida que se determinasen las necesidades.

26. El representante de **Angola** preguntó qué medidas concretas había tomado la secretaría para resolver el problema de la desigualdad de recursos a que se había referido el Secretario Ejecutivo de la Conferencia. La propuesta relativa a una nueva política mundial era un incentivo para que los gobiernos asumieran compromisos concretos.

27. El representante de la **Unión Europea** dijo que las propuestas sobre la estructura y la organización de la Tercera Conferencia eran aceptables en términos generales. La Unión Europea esperaba resultados concretos, funcionales y orientados a la acción que fuesen mensurables y adaptables. La pertenencia del proceso principalmente a los PMA, en colaboración con sus asociados, se podría demostrar mediante la presentación de programas de acción nacionales, y la amplia participación que se esperaba en la Conferencia, especialmente de la sociedad civil, podría traducirse en iniciativas concretas y prácticas.

28. El representante de **Bangladesh** pidió encarecidamente que los resultados de la Conferencia fueran acordes con el propósito de esta última. En los programas de acción nacionales que el Comité tenía ante sí ya se habían tenido en cuenta los resultados de la consulta del grupo regional asiático. En el paradigma posterior a la reunión de Bruselas se deberían abordar los problemas fundamentales de manera concreta. Le preocupaba al orador el nivel de los recursos obtenidos hasta ese momento, y temía que los preparativos pudieran verse perjudicados. Los donantes deberían facilitar los recursos necesarios antes de que el asunto se volviera a tratar en el siguiente período de sesiones de la Asamblea General.

29. El representante del **Brasil** se felicitó de los progresos realizados en el proceso preparatorio, pero recordó al Comité el desafío de credibilidad que tenía planteada la comunidad internacional, y pidió encarecidamente que se dieran respuestas concretas a los grandes problemas presentados en los informes que el Comité tenía a la vista. Debían conseguirse resultados satisfactorios, y la amplia base que se proponía dar a la Conferencia podría complementarse con enfoques Sur-Sur.

30. El representante de la **República Centroafricana** acogió con satisfacción las declaraciones de la Comisión Europea, Bélgica y la Unión Europea. Esperaba que en el contenido y los resultados de la Tercera Conferencia se tuvieran plenamente en cuenta las

novedades fundamentales ocurridas desde 1980. La distribución de información general sobre las disposiciones relativas a la Tercera Conferencia, en particular las referentes a la asistencia de alto nivel, facilitarían la efectiva participación de los PMA.

31. El **Secretario General de la Conferencia** dijo que se estaban examinando detenidamente las disposiciones para la cooperación Sur-Sur, ya que la mayoría de los países en desarrollo pertenecía a agrupaciones comunes regionales y subregionales. Esas disposiciones, pues, podían resultar muy útiles en las esferas del comercio, las inversiones y la asistencia técnica. Destacó la importancia de recaudar fondos suficientes para facilitar la participación de los PMA.

32. El representante de **Nepal** pidió encarecidamente que la Tercera Conferencia marcara una diferencia. La atención prestada a la marginación de los PMA en el proceso de mundialización y la buena voluntad hacia esos países debían plasmarse en acciones concretas en el nuevo Programa de Acción. Se preguntaba si la Conferencia debía ocuparse de unos pocos asuntos de gran importancia o abordar un amplio grupo de temas. Urgía conseguir tempranamente apoyo financiero, y también era preciso considerar los arreglos institucionales para el seguimiento intergubernamental y por la secretaría. En última instancia, como lo había dicho el Secretario General de la Conferencia, la comunidad internacional sería juzgada por la manera en que trataba a su grupo más vulnerable.

33. El representante de la **República Unida de Tanzania** valoró el carácter innovador de la Conferencia, especialmente su enfoque participativo. Esto significaba un apartamiento del criterio seguido en las conferencias anteriores y constituía una garantía implícita de amplio apoyo y éxito de la propia Conferencia. Los resultados de la evaluación del Programa de Acción para el Decenio de 1990 debían incorporarse a la movilización general de apoyo a la Conferencia. Destacó además la necesidad de una pronta convergencia de las aportaciones gubernamentales y no gubernamentales al Programa de Acción. Era preciso definir claramente un mecanismo para lograrla, a partir de los procesos paralelos.

34. El representante de **Sudáfrica** recordó los muchos problemas que afrontaban los PMA y que los habían conducido a una marginación creciente. El Presidente del Movimiento de Países No Alineados, el Grupo de los 77 y China y la Organización de la Unidad Africana habían presentado una posición común a la reunión del Grupo de los ocho en Okinawa sobre la deuda externa de los países en desarrollo y la necesidad de erradicar la pobreza. Sudáfrica apoyaba los esfuerzos encaminados a mejorar la situación social y económica de los PMA, y, en el marco de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (CODAM), estaba trabajando en un acuerdo de libre comercio del África meridional que reconocería los niveles diferentes de desarrollo y tendría un carácter asimétrico en favor de los menos desarrollados.

35. El representante de la **UNESCO** apoyó la idea de celebrar debates temáticos orientados hacia la acción y la obtención de resultados.

b) Evaluación de los progresos realizados en la ejecución del Programa de Acción durante el decenio de 1990 a nivel de los países

36. La **Presidenta del Grupo de Alto Nivel** establecido por el Secretario General de la Conferencia informó de que se había encomendado a los siete miembros del Grupo el mandato general de evaluar los resultados que había tenido el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990 en los países, examinar la ejecución de medidas internacionales de apoyo, y sugerir aportaciones adecuadas al nuevo Programa de Acción. Los miembros del Grupo habían visitado diversos países de África y Asia para recabar los puntos de vista de todos los interesados en relación con el Programa de Acción. A éstas seguirían otras visitas a capitales de países donantes. La primera reunión del Grupo se había celebrado en Ginebra en junio de 2000 y en julio había tenido lugar en Nueva York una reunión complementaria destinada a perfeccionar el mandato del Grupo y definir el alcance, contenido y orientación de su informe.

37. Con carácter preliminar, el Grupo había determinado que los gobiernos de los PMA conocían poco el contenido del Programa de Acción; la difusión de esa información a otros interesados había sido insuficiente; habían surgido dificultades de coordinación con otros programas de acción derivados de conferencias importantes de las Naciones Unidas, debido a la proliferación de resultados de ese tipo; y se habían manifestado deficiencias en la capacidad humana e institucional de seguimiento. Pese a ello, en ocasiones el Programa de Acción había contribuido a concretar las medidas, incluso aunque los vínculos directos con los planes nacionales fueran débiles. El Grupo había observado también que las medidas internacionales de apoyo no cubrían completamente las necesidades.

38. En lo que se refería al Programa de Acción, estaba formulado en términos generales y esa deficiencia debía corregirse fijando con claridad puntos de referencia y objetivos. También se observó que el cuestionario utilizado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para hacer el seguimiento del progreso logrado en los países era demasiado largo y vago. Los demás problemas detectados tenían que ver con el carácter demasiado restrictivo de la definición de los interesados y la falta de reconocimiento claro de la función de las agrupaciones de integración regional y subregional. Sobre la base de esas conclusiones preliminares, el Grupo había definido ámbitos en que formular recomendaciones detalladas, entre ellos la gestión de los asuntos públicos y las instituciones, la pobreza y las estrategias nacionales de desarrollo económico, el desarrollo de los recursos humanos y la función de los agentes externos. Por último, el Grupo esperaba que su contribución resultara útil para el desarrollo del proceso intergubernamental. La siguiente reunión del Grupo se celebraría en Nueva York en septiembre.

39. El **Secretario Ejecutivo de la Conferencia** dijo que, en lo referente a los preparativos que se realizaban en los países, la secretaría de la Tercera Conferencia se había trasladado a 46 PMA, se habían creado comités preparatorios nacionales y se había contratado a especialistas locales encargados de proporcionar apoyo sustantivo a los comités preparatorios nacionales. La Unión Europea se había comprometido a

proporcionar 80.000 ecus por cada PMA y algunas oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) habían expresado su interés en proporcionar fondos adicionales. Se había pedido a los donantes bilaterales y multilaterales representados en los PMA que prestaran apoyo al proceso preparatorio.

40. Hasta la fecha se habían presentado 19 proyectos de programas de acción en los países. El nuevo enfoque, que incluía una amplia gama de interesados y la interacción con los asociados locales para el desarrollo, debía permitir que esos programas fueran mas completos y facilitar su ejecución. Sin embargo, se avanzaba bastante lentamente en la preparación de los programas. Las demandas de que eran objeto los gobiernos por parte de distintos organismos de asistencia eran enormes y habían surgido también problemas de financiación. En algunos casos, la coordinación en el plano gubernamental no había sido suficientemente eficaz.

41. La idea de que la Tercera Conferencia podría reducir el solapamiento unificando las diversas iniciativas en un marco coordinado de planificación que guiara las actividades de desarrollo y el apoyo internacional durante los próximos diez años había fomentado el apoyo al proceso preparatorio. La dificultad residía en conseguir que ello sucediera así.

42. El documento de exposición de problemas preparado por la secretaría de la Tercera Conferencia (A/CONF.191/IPC/12) explicaba los principales obstáculos a la realización de las metas del Programa de Acción y contenía propuestas que podían considerarse un marco amplio para elaborar un nuevo Programa de Acción. En el *Informe de 1999 sobre los países menos adelantados* se revelaba que la deficiente actuación de esos países en el comercio mundial se debía a su escasa capacidad productiva, derivada de un elevado número de restricciones estructurales y otras limitaciones relacionadas con la oferta. En el *Informe de 1999 sobre el comercio y el desarrollo* se destacaba que dejar la integración económica mundial en manos de los mercados no había contribuido a reducir los prejuicios contra los pobres a nivel mundial. Si la fragmentada economía mundial de hoy debía dejar paso a un siglo de paz y prosperidad, era esencial contar con una dirección enérgica, una cooperación sólida y compasión.

43. El representante de **Etiopía** dijo que esperaba que la Conferencia sobre los Países Menos Adelantados sirviera de ocasión para renovar el compromiso colectivo y la responsabilidad compartida de la comunidad internacional para invertir la constante declinación socioeconómica de los PMA. Expresó su frustración por el hecho de que la situación económica de los PMA no hubiera experimentado mejora alguna desde la aprobación del Programa de París en favor de los Países Menos Adelantados en el Decenio de 1990. Los factores subyacentes a este fracaso comprendían la ausencia de inversiones, la falta de diversificación de las exportaciones, la caída de los precios de los productos básicos, la insignificancia de las corrientes de inversiones extranjeras directas, la disminución de la ayuda oficial al desarrollo y el escaso ahorro nacional. La situación de los PMA empeoraba, además, a causa de los conflictos, las enfermedades y los desastres naturales recurrentes. El hecho paradójico de que la financiación para el desarrollo evolucionara en la dirección contraria era motivo de profunda preocupación. Si bien las necesidades crecían con el paso del tiempo, las fuentes oficiales de recursos para el desarrollo iban menguando rápidamente.

44. El peso de la deuda de los PMA se había hecho insostenible. Sin embargo, la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados era un paso importante en la dirección correcta y la cancelación de la deuda reciente, así como las promesas de contribuciones de los dirigentes de los principales países acreedores también constituirían una gran ayuda. Los propios PMA habían hecho esfuerzos importantes para aplicar reformas de política macroeconómica, de acuerdo con el Programa de Acción de París. El representante de Etiopía lamentó la lentitud en la aplicación del Marco Integrado para la asistencia técnica en apoyo de los PMA. Para conseguir el desarrollo sostenible en los PMA, los esfuerzos de reforma de las políticas nacionales debían ir acompañados de un medio económico externo adecuado y predecible.

45. El representante de **Bangladesh** apoyó la intervención de Etiopía y acogió con beneplácito el informe del Grupo de Alto Nivel. En referencia a la posición común adoptada por los PMA en Sun City, Sudáfrica, con respecto al acceso a los mercados y otros asuntos, subrayó la necesidad de abordar los problemas con una visión de conjunto y citó como posible paradigma el nuevo plan de acción de conjunto que presentaron en Seattle los PMA. Era necesario resucitar el Marco Integrado y había que poner cuidado en la selección de los proyectos. También era preciso aumentar la gama de partes interesadas. El representante de Bangladesh hizo un llamamiento en favor de una más rápida liberación de recursos para facilitar la preparación de documentos de los países puesto que parecía que algunos países tuvieran dificultades al respecto.

46. El representante del **Japón** dijo que su país, al ser el mayor donante de AOD a los PMA, tenía un profundo interés en el éxito de la Conferencia. Un nuevo Programa de Acción para el próximo decenio tenía que ser realista y tomar en consideración la importancia del sentido de la propia responsabilidad de los PMA, el hecho de que los recursos para el desarrollo eran escasos y la necesidad de coordinación entre quienes colaboran en la tarea del desarrollo. El Programa de Acción debiera acompasarse verdaderamente con los programas nacionales de desarrollo y con los mecanismos existentes de coordinación del desarrollo, como las mesas redondas del PNUD y los grupos pertinentes del Banco Mundial. Habría que organizar actividades regulares de supervisión y seguimiento para asegurar un funcionamiento efectivo de los programas de acción nacional. Por último, el próximo Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados debería centrarse más en fijar objetivos basados en los órdenes de prioridades determinados por los gobiernos de los PMA y por la sociedad civil.

47. El representante de **Noruega** observó que la situación de los PMA y la próxima Conferencia no solamente eran motivo de preocupación para la UNCTAD y el sistema de las Naciones Unidas, sino para la comunidad internacional en su conjunto. La cuestión de los PMA era esencial para reducir la pobreza absoluta; para asegurar la paz, la estabilidad y la seguridad internacional; para fomentar el respeto a los derechos humanos, la salud mundial, el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la capacidad; y también para abordar las cuestiones planteadas en los importantes documentos mundiales que se habían negociado. El representante apoyó la propuesta de que la elaboración de un Programa de Acción se hiciera con un enfoque de abajo arriba, comenzando con la evaluación y planificación en los países con el fin de establecer un auténtico sentido de la responsabilidad. Aunque Noruega aún tenía que estudiar más detenidamente los informes de los países creía que éstos proporcionarían perspectivas útiles. Era esencial la

integración y participación plenas de todos los organismos y quizá pudiera estudiarse la idea de establecer grupos de trabajo interinstitucionales, incluso durante el proceso preparatorio con el fin de echar las bases de un seguimiento eficaz. El producto final de Bruselas había de ser un instrumento efectivo e integrado.

48. El representante de **Nepal** dijo que la Tercera Conferencia tendría que ser diferente. Para conseguirlo el Comité tendría que reflexionar seriamente sobre las dificultades que habían encontrado los dos últimos Programas de Acción. La evaluación que había de hacer el Grupo de Alto Nivel era muy importante y éste tendría que formular recomendaciones específicas para contrarrestar el carácter impreciso del Programa de Acción de París. Tendría que identificar y jerarquizar algunos campos importantes para garantizar un resultado realista de la Conferencia. Asimismo habría que abordar la cuestión de las insuficiencias de la maquinaria institucional, desde el estadio preparatorio hasta los de seguimiento y ejecución.

49. El representante de **Zambia** dijo que Zambia había llevado a cabo reformas económicas de largo alcance y estabilizado su marco macroeconómico. Este empeño había alcanzado cierto éxito pero estaba también condicionado por limitaciones y fracasos. Los factores desfavorables más importantes que habían aparecido en el decenio de 1990 comprendían: la incapacidad de diversificar suficientemente en los sectores no mineros, desastres esporádicos, aplicación de medidas de austeridad, una deuda pendiente enorme e insostenible, escaso ahorro nacional, disminución de las inversiones, en especial en los sectores productivos. Estos factores habían dejado a Zambia con una estructura general deteriorada, un sector privado débil, una carga de la deuda enorme e insostenible y una elevada tasa de pobreza. Estos factores, así como la alta prevalencia del VIH/SIDA y de otras enfermedades eran preocupaciones que habían de abordarse con urgencia. Zambia aplicaría las estrategias adecuadas de reducción de la pobreza y fomentaría la buena gestión de los asuntos públicos, pero precisaría medidas exteriores de apoyo para regenerar su capacidad productiva y acceder a la información, a la tecnología y a los mercados. Asimismo era necesario asegurar la paz en la región como paso previo al crecimiento económico y el Gobierno de Zambia había hecho de la solución de conflictos y la mediación pacífica elementos principales de su política exterior. Por último, la Tercera Conferencia ofrecía la oportunidad a todos quienes colaboraban en el desarrollo de formular una estrategia concreta y práctica para convertir todos los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio en instrumentos capaces de transformar la capacidad productiva de los PMA.

50. El representante de **Angola** subrayó la importancia de la movilización de los recursos externos. El buen gobierno, la democratización, los derechos humanos, la promoción de la mujer y la corrupción eran asuntos importantes, pero de carácter interno, y no deberían servir de obstáculos artificiales o pretextos para cortar la financiación. Había que aplicar estrategias audaces y la Conferencia de Bruselas debía adoptar un planteamiento innovador y pragmático para que fuera un éxito no sólo como Conferencia, sino también en lo referente a la ejecución subsecuente de las estrategias audaces. Como era lógico, no cabría ningún éxito hasta que los países desarrollados eliminaran los obstáculos arancelarios y no arancelarios. Por ejemplo, el sistema generalizado de preferencias de la UNCTAD era ineficaz, dado que la capacidad de oferta de los PMA era limitada, en particular en lo relativo a los productos industriales, y dado que eran los países

desarrollados los que determinaban las preferencias sin que hubiera ninguna obligación de su parte. El escaso progreso económico de los PMA era un motivo de preocupación y había necesidad de que la Conferencia pusiera en marcha procesos paralelos en que participaran los PMA, el sistema de las Naciones Unidas y los grupos de donantes. Las recomendaciones sobre reformas de política formuladas por los diferentes participantes multilaterales debían estar mejor coordinadas y ser más congruentes.

51. El representante de **Suiza** dijo que la debilidad de los programas de acción adoptados con anterioridad radicaba en su carácter impreciso y difuso, y que era importante que el nuevo Programa de Acción fuera más específico. En el documento A/CONF.191/IPC/12 se planteaban más preguntas que respuestas, y las respuestas que se encontraran a las preguntas formuladas impartirían un impulso a la labor del Comité Preparatorio Intergubernamental. En este contexto, el documento A/CONF.191/IPC/13 contenía aportaciones de sumo interés que podrían aprovecharse en el curso del proceso. Respaldó el método de inclusión, pero insistió en que los programas nacionales deberían referirse a cada país en particular y no duplicar otros planes y estrategias vigentes y valederas, por ejemplo, los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, los fondos de desarrollo comunitario o el sistema de evaluación común para los países del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF). El orador estimó que algunos elementos, a saber, el buen gobierno y los derechos humanos, no se habían abordado en grado suficiente y que merecían un análisis más a fondo. Por otra parte, también era necesario destacar cuestiones relacionadas con la ventaja comparativa y la función de la cooperación regional y subregional. Mientras que algunas cuestiones, como la asistencia oficial para el desarrollo, tenían gran importancia, había otras como el acceso a los mercados que no deberían pasarse por alto. Por último, era indispensable que otras organizaciones internacionales, como los fondos y programas de las Naciones Unidas, como también el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, participaran plenamente en el proceso preparatorio. Debían de tenerse en cuenta iniciativas importantes, como la referente a la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

52. El representante de **Burkina Faso** expresó su agradecimiento por la calidad del informe del Grupo de Alto Nivel. Tal vez fuera cierto que los PMA estuvieran poco familiarizados con el Programa de Acción para el Decenio de 1990, pero también era importante tener en cuenta el nivel de interés de los asociados para el desarrollo en el Programa. La manera en que se había formulado el Programa de Acción de París no había permitido una participación real de los PMA, y el Programa no se había derivado de los programas nacionales. El proceso actualmente en curso era diferente e incluía innovaciones alentadoras. Sin embargo, sería importante aclarar la función de los coordinadores regionales y brindarles los recursos necesarios. También se deberían planificar mejor, en estrecha cooperación con las oficinas exteriores del PNUD, las misiones de coordinadores a los PMA para garantizar que los comités nacionales estuvieran informados oportunamente. Se deberían reforzar los comités preparatorios nacionales y para ello la secretaría de la Conferencia podría dirigir solicitudes a la Unión Europea para que se efectuara el desembolso de los recursos necesarios.

Por último, debería haber una mejor coordinación, a nivel nacional, de las distintas iniciativas (los documentos de estrategia del Banco Mundial de lucha contra la pobreza, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo) con el objeto de producir documentos congruentes en términos de las prioridades nacionales.

53. El representante de **Benin** acogió con beneplácito el informe del Grupo de Alto Nivel. Había escasez de información relativa a la aplicación del Programa de Acción para el Decenio de 1990, en particular sobre el vínculo entre el programa mundial y los programas por países. Benin tenía un enorme interés en que se formularan puntos de referencia e indicadores apropiados, tanto a nivel nacional como mundial, destinados a la aplicación y evaluación del próximo Programa de Acción. El orador señaló que a su país le preocupaba la escasa capacidad productiva de los PMA y sugirió que una de las esferas prioritarias en que debía centrarse el Programa de Acción debería ser el aumento de esa capacidad; aun en el caso de que se permitiera su acceso a los mercados, los PMA no sacarían ningún provecho si no tuvieran productos que exportar. Por último, la cooperación y la integración regionales ofrecían grandes posibilidades de mejorar la situación de los PMA.

54. El **Secretario General del Comité de Enlace entre las ODNG y la UE**, que había celebrado una reunión del 24 al 26 de julio en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, leyó una declaración en la que los 50 delegados de organizaciones no gubernamentales tanto del Sur como del Norte expresaron su apoyo a la causa de los PMA. En opinión de esos delegados, la Conferencia debería adoptar un marco mundial coherente que permitiera eliminar la pobreza, resolver la desigualdad mundial creciente y garantizar el ejercicio de los derechos sobre la base del desarrollo. La Conferencia de París sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en 1981 y 1990, había producido escasos resultados y existía el peligro de que el único logro de la Tercera Conferencia fuera reiterar una serie de promesas huecas.

55. Las organizaciones no gubernamentales consideraban que se debería efectuar un análisis de las causas de la pobreza y proceder a adoptar un programa de acción concreto para romper el ciclo de pobreza en los PMA. Además, había que tomar medidas de lucha contra el VIH/SIDA, que estaba socavando los esfuerzos de muchos PMA por lograr su desarrollo. Algunos de estos países tenían ricos yacimientos minerales, pero su desarrollo se veía frenado por conflictos civiles. Estos conflictos también eran provocados por el comercio internacional de armas fabricadas en el Norte.

56. El éxito de la Tercera Conferencia estaba supeditado a que se realizara un adelanto en lo relativo a la satisfacción de cinco necesidades básicas: seguridad alimentaria; educación; vivienda; servicios de salud; y un sueldo vital. Sin embargo, el logro de estos objetivos exigía una responsabilidad compartida de parte de los PMA y de sus asociados para el desarrollo. Dentro de la comunidad de donantes, debería percibirse que el modelo vigente de una economía de mercado libre no había funcionado para los PMA, que era necesaria una reflexión fundamental sobre la estrategia y que la deuda simplemente debía cancelarse. La Cumbre del Grupo de los Ocho, celebrada en Okinawa, no había generado ninguna iniciativa nueva sobre esta cuestión fundamental. En los PMA, los gobiernos necesitaban recuperar su autoridad moral mediante el buen gobierno para tener mayor influencia en las negociaciones mundiales, y tenían que crear un espíritu de solidaridad

entre ellos mediante la formulación de un programa común y la integración de un frente conjunto sobre cuestiones de importancia vital. Por último, la estructura de la Conferencia debería tener un carácter integrador en lugar de seguir el proceso paralelo propuesto de dos vías separadas.

57. El representante de **Lesotho** dijo que la reducción de la pobreza seguía siendo una prioridad fundamental para su país. A ese respecto, celebró el acuerdo a que habían llegado los jefes de los seis organismos principales durante la reunión del Marco Integrado celebrada el 6 de julio en el sentido de integrar al comercio, la asistencia técnica relacionada con el comercio y el fomento de las capacidades en las estrategias nacionales de desarrollo de los países menos adelantados por conducto de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza del Banco Mundial. Era vitalmente necesario asegurar y perfeccionar la coordinación entre todos los interesados en el marco del proceso preparatorio de la Tercera Conferencia. Asimismo era importante garantizar el apoyo de todos los organismos competentes, en todos los niveles, para el fondo fiduciario para la asistencia técnica relacionada con el comercio.

58. El representante de la **República de Corea** dijo que, a pesar de que había mejorado su crecimiento económico en los últimos años, numerosos PMA enfrentaban con grave incertidumbre sus perspectivas de desarrollo en el nuevo milenio. Las dificultades con las que tropezaban los PMA eran multidimensionales, y comprendían la inestabilidad política, los desastres naturales y de otra índole y la vulnerabilidad a las conmociones externas. Seguía siendo válido el principio de la responsabilidad compartida consagrado en el Programa de Acción para el Decenio de 1990. Los PMA deberían seguir cumpliendo su papel en lo tocante a su propio desarrollo, en particular realizando reformas macroeconómicas y estructurales. Había por lo menos cuatro componentes de la política nacional que podían asegurar el crecimiento sostenible: el respeto de la democracia y los principios del mercado; la determinación de realizar severas reformas socioeconómicas; una política económica coherente y la transparencia y la rendición de cuentas en la elaboración de las políticas. Esas condiciones eran esenciales para atraer recursos externos. Por su parte, los asociados para el desarrollo debían proporcionar el apoyo necesario para los esfuerzos internos de los PMA.

59. El representante del **Yemen** dijo que su país estaba tropezando con dificultades para obtener fondos durante el proceso preparatorio. Hasta el momento, el Yemen no había recibido financiación para la preparación a nivel nacional, a pesar de que había tomado una serie de medidas, entre ellas, el establecimiento del Comité Preparatorio Nacional y la elaboración del programa de acción nacional. En lo tocante a los acontecimientos futuros, a nivel nacional, debería establecerse un cronograma claro para los acontecimientos principales, tales como la organización de talleres y mesas redondas. Por último, preguntó por qué se había omitido al Yemen en la lista de PMA de Asia que figuraba en el documento A/CONF.191/IPC/10.

60. El representante de **Francia, hablando en nombre de la Unión Europea**, tomó nota del buen espíritu de cooperación que existía entre los PMA, sus asociados para el desarrollo y los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Ese concepto de asociación debía continuar, pues era fundamental para el éxito del proceso preparatorio y de la propia Conferencia. Era importante determinar el resultado del Programa de Acción

para el Decenio de 1990, así como la situación imperante, a fin de poder elaborar un nuevo Programa de Acción que contase con el apoyo de todos, inclusive el de las poblaciones de los PMA. El Plan de Acción debería ser simple, para que pudieran comprenderlo las personas para las cuales se elaboraba, y debía contener objetivos cuantificables que pudiesen ser percibidos y comprendidos por todos. La actividad debía incorporar los beneficios derivados de las distintas conferencias mundiales que se habían celebrado, así como, a nivel nacional, de los distintos estudios e informes elaborados por los diversos organismos. El PNUD, en particular, debería intervenir en mayor grado, pues su experiencia en materia de desarrollo podía aportar grandes beneficios para los PMA.

61. El representante de **Turquía** dijo que la ayuda exterior debería servir para promover el crecimiento interno y la transformación y el desarrollo económico a largo plazo, de modo que en definitiva los PMA pudiesen reducir su dependencia de la ayuda. Sin embargo, la AOD se estaba reduciendo y no era seguro que esa tendencia fuese a revertirse. Numerosos PMA no habían podido cumplir con sus obligaciones en materia de deuda, y era probable que el descenso de los precios de los productos básicos redujese los ingresos de exportación de numerosos PMA. Turquía tenía conciencia del riesgo de que los PMA sufriesen una mayor marginación en el sistema económico y comercial mundial en proceso de mundialización, y había anunciado su intención de implantar nuevas medidas preferenciales en favor de los países menos adelantados. Su decisión de implantar el acceso libre de derechos para más de 550 productos procedentes de los PMA había sido notificada a las secretarías de la OMC y de la UNCTAD. Por último, en la Tercera Conferencia deberían determinarse las limitaciones críticas que obstaban al desarrollo de los países menos adelantados e indicarse las políticas y medidas apropiadas para superar esas limitaciones.

62. El representante del **Sudán** dijo que la reducción y la erradicación de la pobreza seguían siendo prioridades de primer nivel para todos los PMA. Celebraba la labor preparatoria llevada a cabo por la secretaría y esperaba que la Tercera Conferencia marcara un hito. Habían surgido dificultades financieras en el proceso de elaboración de los programas de acción a nivel nacional, y la UNCTAD debería ayudar a encontrar una solución para el problema financiero. Destacó la importancia de asegurar la congruencia entre las políticas del Banco Mundial, el FMI y la OMC. Se refirió a la necesidad de simplificar la integración de los PMA en el sistema comercial multilateral, especialmente de los 19 PMA que no habían ingresado aún en la Organización Mundial del Comercio.

63. El representante de **Kenya** dijo que la supervisión y la coordinación eran capitales para la ejecución. Los PMA necesitaban nuevos recursos financieros para fomento de las capacidades y desarrollo infraestructural, y ello ayudaría a eliminar los obstáculos, promover el crecimiento y reducir la pobreza. Deberían eliminarse las barreras comerciales para mejorar el acceso a los mercados, y los PMA deberían aplicar políticas macroeconómicas propicias. Debería darse a las organizaciones no gubernamentales y al sector privado todo el apoyo que necesitasen.

64. El representante de los **Estados Unidos de América** subrayó la importancia de las cuestiones examinadas en la reunión, y observó que los preparativos de la Tercera Conferencia brindaban una útil oportunidad para mejorar el diálogo de la comunidad internacional acerca del apoyo a los países en situación más desventajosa. Se refirió a la

diversidad de limitaciones nacionales e internacionales a que se enfrentaban los PMA y a la repercusión de dichas limitaciones en los países. Observó que las causas de la pobreza en los PMA diferían en alto grado de un país a otro. Podían comprender impedimentos estructurales o inestabilidad sociopolítica. Instó a que se siguiese trabajando para analizar esas limitaciones y formular respuestas en el contexto de la próxima conferencia.

65. El representante de **China** reconoció que los PMA tropezaban con numerosas dificultades para su desarrollo socioeconómico, y que habían resultado aún más marginados en el proceso de mundialización económica. La mayoría de ellos eran dejados de lado casi totalmente por las empresas transnacionales. Por consiguiente, la comunidad internacional debía incrementar su apoyo a este grupo de países, y debería cumplir sus anteriores compromisos en materia de ayuda, deuda y comercio. Por su parte, China hacía considerables esfuerzos por apoyar a los PMA, y la comunidad internacional en conjunto debería estar preparada, en el contexto de la Tercera Conferencia, para ayudar a los PMA en la ejecución de sus programas de acción nacionales.

66. El representante de **Guinea** dijo que el Programa de Acción para el Decenio de 1990 había sido olvidado, pues no se había establecido ningún mecanismo de seguimiento. A fin de evitar los errores del pasado, sería importante asegurar que las resoluciones se aplicasen; que el documento fuese comprendido por todos, y que los países donantes cumplieren sus compromisos, pues nada podían hacer los PMA sin la AOD. Debía haber un equilibrio entre las actividades nacionales y los compromisos de financiación externa.

67. El representante del **Canadá** dijo que las dificultades a que se enfrentaban los PMA en sus esfuerzos por aplicar el Programa de Acción para el Decenio de 1990 tenían diversas causas, entre ellas el problema de la propiedad. Por consiguiente, estaba claro que los PMA debían sentir que la labor preparatoria de la Conferencia era, en primer lugar, su labor, y que el Programa de Acción era su programa. El nuevo Programa debería prepararse sobre la base de lo que ya existía, a fin de evitar la elaboración de un “plan paralelo” que no condujese a ninguna parte. El Canadá creía que el centro de atención debería ser la reducción de la pobreza, y que debería lograrse un equilibrio entre las preocupaciones internas y las cuestiones externas. El Programa debería reflejar los problemas internos y asimismo debería contener compromisos externos. Lo que determinaría el éxito de la aplicación del Programa de Acción era la interacción entre las cuestiones internas y las externas.

68. El representante de la **CESPAP** propuso que en el nuevo Programa de Acción se estableciese un mecanismo de supervisión institucional mediante el cual los gobiernos, las comisiones regionales y los organismos del sistema de las Naciones Unidas pudiesen supervisar las actividades en forma continua, a fin de asegurar una más fluida ejecución del Programa de Acción. La CESPAP, junto con el PNUD, el Banco Mundial y otras organizaciones internacionales se complacería en participar en las actividades de supervisión y ejecución.

69. La **Secretaría Ejecutiva de la Conferencia**, respondiendo a las cuestiones planteadas, indicó que su Oficina había coordinado el proceso preparatorio de la Conferencia a nivel regional mediante las actividades de los coordinadores regionales de los PMA de habla inglesa de África, los PMA de habla francesa de África y los PMA de Asia y el Pacífico. Los miembros del Grupo de Alto Nivel habían visitado tanto los PMA como los países donantes.

70. El representante de **Benin** presentó la Declaración de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA sobre la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

71. El representante de la **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual** dijo que el cambio tecnológico era uno de los factores que constituían la base del desarrollo económico. Los conocimientos se habían vuelto esenciales para el desarrollo, y ahora la protección de la propiedad intelectual se consideraba un elemento importante de las decisiones relativas al comercio, la inversión y la transferencia de tecnología. Esta última seguía siendo una de las esferas importantes de la cooperación internacional, por cuya razón las medidas internacionales de apoyo debían tener por objeto mejorar el contexto en el que se producía la transferencia de tecnología y crear las condiciones necesarias para aumentar la capacidad nacional de los PMA.

72. La iniciativa de la OMPI con respecto a los PMA tenía por eje mejorar la capacidad de las administraciones públicas y del sector privado para elaborar y aplicar políticas adecuadas en el ámbito de la propiedad intelectual y fortalecer la capacidad de gestión y la capacidad técnica para proporcionar la infraestructura de servicios que necesitaba la propiedad intelectual. La OMPI había estado aplicando planes de acción en el plano nacional para los PMA y ayudado a estos países a organizar y mejorar sus oficinas de propiedad intelectual. En relación con los preparativos para la Tercera Conferencia, la OMPI había organizado una Mesa Redonda interregional de alto nivel sobre propiedad intelectual para los países menos adelantados, y además estaba organizando una serie de reuniones nacionales, subregionales y regionales. Se pondrían a disposición de la Conferencia los informes de esas y otras actividades. Los resultados de la Conferencia deberían ser tangibles, cuantificables y aplicables, y los PMA deberían sacar el máximo provecho de todas las iniciativas encaminadas a fomentar sus instituciones y a mejorar su capacidad humana de producción.

73. El representante de la **Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados** hizo hincapié en que la cuestión del seguimiento de los acuerdos de la Conferencia tendría una importancia fundamental.

Resumen del Presidente sobre los debates interactivos

Introducción

74. Se celebraron debates interactivos sobre los aspectos siguientes:

- i) las políticas nacionales y las medidas internacionales de apoyo;
- ii) el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad productiva en los PMA;

- iii) el desarrollo social;
- iv) los mecanismos para la aplicación y seguimiento de los resultados de la Tercera Conferencia: conclusiones extraídas de la ejecución del Programa de Acción para el Decenio de 1990.

75. Abrieron los debates interactivos los distintos ponentes, quienes hablaron todos ellos estrictamente a título personal. Los debates se basaron, entre otros materiales, en una serie de documentos de antecedentes preparados por la secretaría de la Conferencia, incluida una nota titulada "El desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración provechosa en la economía mundial: el camino recorrido, los retos y el camino futuro" (A/CONF.191/IPC/12), el *Informe de 1999 sobre los Países Menos Adelantados*, las monografías nacionales presentadas por los países menos adelantados, y un documento de la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados titulado "Contribución de las principales conferencias de las Naciones Unidas a la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990 y sus consecuencias para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados" (A/CONF.191/IPC/13).

76. Los debates interactivos brindaron a las delegaciones de los países menos adelantados y a sus asociados, tanto bilaterales como multilaterales, para el desarrollo una oportunidad importante de entablar un rico y vasto debate sobre una serie de cuestiones que se abordarían en el proceso preparatorio de la Conferencia y en la Conferencia misma. En particular las experiencias nacionales expuestas por los representantes de las capitales de distintos PMA enriquecieron notablemente los debates.

Las políticas nacionales y las medidas internacionales de apoyo

77. El debate interactivo puso de manifiesto la importancia fundamental de promover o aplicar políticas nacionales adecuadas con el fin de maximizar la absorción y eficiencia del apoyo exterior. A continuación se resumen las principales conclusiones del debate.

78. Se convino en que los tres aspectos más importantes de las políticas nacionales eran: i) el marco macroeconómico; ii) sistemas de incentivos a la movilización de los recursos internos; y iii) disposiciones institucionales para facilitar la aplicación de las políticas de desarrollo.

79. La estabilidad macroeconómica es una condición previa esencial para alcanzar el crecimiento sostenible, mientras que las políticas de desarrollo que persiguen reducir los obstáculos estructurales son necesarias si los países pretenden ofrecer resistencia a los choques externos.

80. La movilización de los recursos internos no se puede realizar si no hay eficiencia institucional ni un sistema adecuado de incentivos gracias a una política financiera adecuada.

81. Adoptar un conjunto de políticas nacionales apropiadas también es importante para reducir la pobreza y fomentar el desarrollo humano sostenible.

82. En muchos PMA las políticas nacionales han evolucionado como resultado de la influencia y el apoyo externos, pero también porque muchos gobiernos nacionales se han convencido de la importancia de aplicar unas políticas macroeconómicas y de desarrollo coherentes y adecuadas.

83. Los PMA han llegado a darse cuenta de que la pobreza es "obstinada" y de que su alivio requiere fundamentalmente ir eliminando los obstáculos estructurales (incluido el déficit de capital humano, que es un obstáculo a la competitividad) y mejorar la capacidad de oferta, para que los países puedan aprovechar las nuevas oportunidades económicas que les abre la mundialización.

84. Las esferas en las cuales ha habido un avance en relación con las políticas nacionales aplicadas en los PMA son las que se refieren al gobierno de los asuntos públicos, el acceso a los programas de alivio de la deuda, la participación de los ciudadanos en la formulación de esas políticas, y la mayor conciencia del papel de la mujer en el proceso del desarrollo.

85. Si se tiene en cuenta el déficit de recursos, que impide a los PMA aprovechar las nuevas oportunidades económicas que les brinda la mundialización, las entradas de financiación exterior son esenciales para la supervivencia y el adelanto de las economías de los PMA. Los ingresos en divisas que aportan las exportaciones de bienes y servicios siguen siendo esenciales por ser el principal motor del crecimiento económico, sin el cual los países estarían confinados a una situación de gran dependencia del exterior. Esto explica la importancia esencial de fomentar las inversiones en los PMA y de incrementar los niveles de la AOD, de los que también seguirán dependiendo considerablemente los PMA como consecuencia de las desventajas estructurales que padecen.

86. Mejorar el acceso a los mercados debe ser un elemento importante de las medidas internacionales de apoyo.

87. Los participantes en el debate opinaron en general que la Conferencia ofrecía una oportunidad importante de determinar cuál debía ser el nivel de la ayuda financiera exterior, a la vista de las oportunidades económicas que estaban al alcance de los PMA.

Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad productiva en los PMA

88. Las limitaciones al crecimiento de la oferta suponen un obstáculo crítico para las economías de los PMA. No obstante, mejorar el acceso a los mercados sigue siendo una condición importante para incrementar la capacidad de oferta, pues crea incentivos para atraer la IED.

89. Es necesario proporcionar financiación para el desarrollo e incrementar la capacidad productiva con el fin de salvar el déficit de ahorro que afrontan la mayoría de los PMA.

90. En consecuencia, se hizo hincapié en que era fundamental contar con mecanismos que permitieran movilizar efectivamente los recursos internos y externos.

91. Se reconoció que había que destinar una proporción mayor de la AOD al desarrollo de los recursos humanos y al fortalecimiento de las capacidades institucionales.

92. La Conferencia debe esforzarse en encontrar soluciones al problema básico de la debilidad de la capacidad productiva en los PMA, lo que requiere aplicar mejores políticas nacionales, desarrollar el capital humano, fomentar la capacidad en el terreno del comercio exterior y modernizar la infraestructura física.

93. Las tecnologías de la información pueden ayudar mucho a mejorar la competitividad. Constituyen un medio eficaz de salvar el déficit de conocimientos y de información, y la comunidad internacional debería colaborar a promover la utilización de las tecnologías de la información en los PMA.

94. En los últimos años se han celebrado una serie de conferencias mundiales en las que se han adoptado planes de acción y objetivos en diferentes esferas. Desgraciadamente, los PMA no se han beneficiado todo lo que debían de las decisiones tomadas en la mayoría de esas conferencias. Es en efecto importante procurar que la Tercera Conferencia produzca resultados concretos y compromisos firmes en favor de los PMA.

95. La propuesta de establecer un fondo fiduciario dedicado especialmente al Marco Integrado para la asistencia técnica en apoyo del comercio y las actividades relacionadas con el comercio de los países menos adelantados podría ser una forma eficaz de proporcionar más asistencia técnica a los PMA y de aumentar su capacidad productiva. Una de las principales esferas en las que primero debería producir resultados concretos la Conferencia es el de la mejora del citado Marco Integrado.

El desarrollo social

96. Se subrayó que cuanto se hiciera para mejorar el desarrollo humano debería tener en cuenta la dimensión social. En relación con esto se señaló que la salud era un elemento esencial del desarrollo del capital humano. Por consiguiente, se hizo hincapié en que era necesario poner a punto una estrategia de salud eficaz, como llave para aliviar la pobreza. También se señaló que el VIH/SIDA y el paludismo estaban mermando considerablemente el desarrollo económico y social de los PMA africanos en particular.

97. Los resultados del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General ofrecen un buen marco para seguir trabajando en esta cuestión en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.

98. La Conferencia podía aportar ideas importantes sobre la relación entre la salud y el desarrollo en los PMA. Por ejemplo, unos impuestos menores tienen cierto impacto en la importación de mosquiteros para prevenir el paludismo.

99. Existen efectos de propulsión y de arrastre entre el crecimiento económico y el desarrollo social. Empíricamente se ha demostrado que cuando el sector social mejora, aumentan la productividad del trabajo y el crecimiento económico. Las inversiones en el sector social producen beneficios a largo plazo. No obstante, no se pueden sacrificar las inversiones en el sector social a las inversiones en los sectores económicos y a la inversa. Unas y otras son igual de importantes y las relaciones entre ellas pueden crear sinergias sustanciales. Los recursos liberados gracias a la cancelación de deudas exteriores de los PMA deberían utilizarse para desarrollar el sector social.

100. Las cuestiones relativas al género deberían estar diferenciadas claramente tanto en los programas de acción nacionales como en los mundiales. Las empresarias necesitan tener acceso a los recursos para el desarrollo con el fin de que sus productos puedan llegar a los mercados mundiales en el contexto de la mundialización y la liberalización.

101. El rápido crecimiento de la población sigue sometiendo a una presión considerable la oferta de servicios sociales en muchos PMA, lo que les impide alcanzar los objetivos de 20/20 establecidos por la comunidad internacional en la Cumbre sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague. La cuestión de los refugiados y las personas desplazadas debería ser objeto de un tratamiento adecuado a causa de sus repercusiones sociales, económicas y ambientales.

Mecanismos para la aplicación y seguimiento de los resultados de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

102. A continuación se resumen las principales cuestiones y preocupaciones que surgieron en este debate interactivo.

103. Tanto en los PMA como en los países donantes y otros asociados para el desarrollo ha faltado interés por el Programa de Acción para el Decenio de 1990.

104. El Programa de Acción careció de unos criterios de comparación y unos objetivos claramente definidos.

105. No hubo una vinculación explícita entre el Programa de Acción mundial y los planes y los programas nacionales.

106. Los mecanismos de coordinación que se han instituido a nivel de los países, tales como las mesas redondas y los grupos consultivos, aunque útiles, son mecanismos establecidos principalmente a instancias de los donantes y, en consecuencia, no han ofrecido oportunidades adecuadas para el diálogo sobre las políticas económicas y la movilización de los recursos en función de las necesidades reales. Además, los mecanismos establecidos no abarcaron a todos los PMA, tal como se esperaba.

107. En el anterior Programa de Acción no se definió con claridad el papel de la sociedad civil, sobre todo el de las organizaciones no gubernamentales y el del sector privado.

108. La proliferación de iniciativas y el que no hubiera coherencia entre ellas en los distintos mecanismos de coordinación tensaron excesivamente la capacidad de los PMA.

109. En vista de los defectos anteriores se hicieron varias recomendaciones, que se resumen a continuación.

110. No es necesario establecer nuevos mecanismos de coordinación para la vigilancia y el seguimiento del nuevo Programa de Acción, sino que lo que se debe hacer es mejorar los mecanismos existentes.

111. Aparte de los defectos que ha presentado la coordinación, es necesario abordar el problema de la disminución de la AOD y de otras medidas de apoyo exterior. En relación con esto, deben hacerse mayores esfuerzos por fomentar una mayor sensibilización ante este problema entre los asociados para el desarrollo, con el fin de cumplir los compromisos que se acuerden.

112. Es necesario mejorar la coordinación de la ayuda en cada PMA y procurar que sean los propios PMA los que dirijan la elaboración y ejecución de los programas.

113. En el nuevo Programa de Acción deben incluirse criterios de comparación y objetivos claros, en consonancia con los ya acordados en recientes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas.

114. La UNCTAD, en su calidad de centro de coordinación del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados y en colaboración con todas las organizaciones y organismos internacionales competentes, debería tener una intervención propia en la vigilancia, seguimiento y ejecución del nuevo Programa de Acción.

Capítulo II

PROGRAMA PROVISIONAL, ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y REGLAMENTO PROVISIONAL DE LA CONFERENCIA

(Temas 4 y 5 del programa)

Programa provisional de la Conferencia

115. El **Comité Preparatorio** recomendó a la aprobación de la Conferencia el proyecto de programa provisional (A/CONF.191/IPC/L.1) y pidió al Secretario General de la Conferencia que publicara el programa anotado conforme a la práctica general de las conferencias de las Naciones Unidas. (Véase el programa provisional de la Conferencia en el anexo I.)

Reglamento provisional

116. El **Comité Preparatorio** recomendó a la aprobación de la Conferencia el reglamento provisional contenido en los documentos A/CONF.191/IPC/L.1 y Corr.1 y 2. También recomendó, en relación con el artículo 6 del proyecto de reglamento provisional, que los miembros de la Mesa del Comité Preparatorio también estuvieran representados en la Mesa de la Conferencia. Asimismo recomendó que los miembros *ex officio* de la Mesa del Comité Preparatorio participaran en los trabajos de la Mesa de la Conferencia.

Organización, estructura y otros acontecimientos conexos de la Conferencia

117. El **Comité Preparatorio** consideró que la organización y estructura de la Conferencia que había sugerido la secretaría deberían servir de "mapa de orientación" flexible que se pudiera modificar si lo exigiesen las circunstancias en el curso del proceso preparatorio. Hizo suya la idea general de que la secretaría y en particular la UE, en su calidad de anfitriona de la Conferencia, se encargaran de planificar los aspectos logísticos y técnicos de la Conferencia. Recomendó a la secretaría que consultara con la Mesa las modificaciones que hubiera que hacer en la organización de la Conferencia. Pidió a la secretaría que, previa consulta con los Estados miembros, presentara en el momento oportuno una propuesta sobre la organización y el calendario definitivos de los trabajos de la Conferencia al Comité Preparatorio en su segundo período de sesiones. Recomendó además a la secretaría que procurara buscar la máxima relación entre los debates interactivos y el Programa de Acción, sobre todo durante la fase preparatoria. Recomendó asimismo que los acontecimientos preparatorios se preparasen con suficiente antelación a la Conferencia para enriquecer los debates y los resultados de la propia Conferencia.

Arreglos entre períodos de sesiones

118. El **Presidente** dijo que la secretaría de la Conferencia buscaría la colaboración activa con todas las organizaciones internacionales competentes durante el proceso preparatorio y en la Conferencia misma.

119. La Asamblea General, en su resolución 54/235, había decidido celebrar dos reuniones del Comité Preparatorio Intergubernamental en Nueva York, cada una de las cuales duraría cinco días hábiles. El Comité Preparatorio era el órgano legítimo para discutir las cuestiones sustantivas y de procedimiento y otros aspectos de la Conferencia que tendrían que ser objeto

de examen a nivel intergubernamental. En consecuencia, el proyecto de Programa de Acción tendría que ser discutido por el Comité Preparatorio en Nueva York formalmente y, si fuera necesario, en sesiones oficiosas. La Presidencia, en consulta con los Estados miembros y con la secretaría de la Conferencia, tomaría las disposiciones necesarias para celebrar sesiones oficiosas si hiciese falta. La Presidencia tenía la intención de realizar esto de forma flexible, transparente y eficiente. La Presidencia tendría que contar con el pleno apoyo de los gobiernos a ese respecto.

120. Era de suponer que el proyecto de Programa de Acción abarcara toda una serie de temas que eran de la competencia de diversos órganos intergubernamentales que tenían su sede en Nueva York y fuera de Nueva York. En consecuencia, la intención de la Presidencia era someter el proyecto de documento a la consideración de todos los órganos intergubernamentales competentes. En particular se consultaría a la Junta de Comercio y Desarrollo y al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La Presidencia haría cuanto estuviera a su alcance para que el proyecto de texto permitiera obtener los mejores resultados y fuera técnica y substantivamente idóneo, con el fin de mejorar la coherencia de las políticas en el ámbito internacional.

121. Para que la redacción del Programa de Acción se aprovechara del proceso intergubernamental, la Presidencia, en colaboración con otros miembros de la Mesa, proporcionaría las orientaciones necesarias. La Presidencia era de la opinión de que el documento debía ser conciso, preciso y de carácter práctico. Se tendrían plenamente en cuenta los preparativos regionales y nacionales, así como los trabajos realizados en otros foros, incluidas las principales conferencias y sus correspondientes actividades de seguimiento. A este proceso serían asociadas, en lo que procediera, las organizaciones internacionales pertinentes, en particular los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

122. Habría que tener en cuenta las sugerencias del Secretario General de la Conferencia acerca del papel de los facilitadores con objeto de preparar los resultados concretos que habría que alcanzar en la Conferencia.

123. También era la intención de la Presidencia utilizar al máximo los instrumentos modernos de telecomunicaciones, en particular las videoconferencias y el correo electrónico, para hacer participar a todos los interesados, sobre todo a los distintos organismos intergubernamentales y a los gobiernos en desarrollo de los trabajos del proceso preparatorio.

124. En consecuencia, y teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, propuso las directrices siguientes sobre un calendario provisional y un programa de trabajo.

125. Sobre la base de: i) los resultados del primer período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental; ii) el informe de evaluación del Programa de Acción elaborado por el Grupo de Alto Nivel establecido por el Secretario General de la Conferencia; iii) los proyectos de programas de acción nacionales sometidos al Comité Preparatorio; iv) el informe de la Reunión Intergubernamental de Alto Nivel sobre el Examen Mundial de Mitad de Período de la Aplicación del Programa de Acción, celebrado en 1995; v) los *informes de 1990 y 2000 sobre los países menos adelantados*; y vi) los resultados de las conferencias pertinentes de las Naciones Unidas, y en cooperación con todos los organismos interesados, la secretaría de la Conferencia prepararía un proyecto de esquema anotado del nuevo Programa de Acción,

teniendo plenamente en cuenta la labor realizada por las organizaciones internacionales pertinentes, en particular el Marco Integral de Desarrollo (MID), el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y los documentos estratégicos de reducción de la pobreza. La evaluación y el esquema anotado estarían concluidos para el 1° de octubre de 2000 y se distribuirían a los Estados miembros para su consideración, junto con una exposición sobre la situación financiera del proceso preparatorio de la Conferencia. El esquema anotado sería examinado en Ginebra por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 47° período de sesiones (15 a 18 de octubre de 2000).

126. Una vez que la Junta de Comercio y Desarrollo diera su acuerdo al proyecto de esquema anotado, se empezaría a trabajar bajo la dirección del Presidente del Comité Preparatorio Intergubernamental en la redacción del nuevo Programa de Acción en colaboración con los organismos competentes, redacción que estaría concluida para finales de noviembre de 2000, y acto seguido se distribuiría el texto a todos los Estados miembros.

127. El primer examen oficial del proyecto de Programa de Acción comenzaría a finales de enero de 2001. Los materiales que se tendrían en cuenta para revisar el proyecto de Programa de Acción serían los siguientes: i) los programas de acción nacionales que se presentarían posteriormente; ii) los resultados de las reuniones regionales de alto nivel, que organizarían conjuntamente la secretaría de la Conferencia y la CESPAP en Dacca en noviembre de 2000, y de la Reunión de Ministros Africanos de Hacienda y Planificación, que organizaría la CEPA en Addis Abeba en noviembre de 2000; y iii) los resultados del examen del informe del Secretario General a la Asamblea General sobre el estado de los preparativos de la Tercera Conferencia.

128. El Presidente del Comité Preparatorio celebraría en febrero y marzo reuniones oficiosas abiertas a todos, utilizando al máximo los sistemas modernos de telecomunicaciones, con el fin de hacer avanzar el consenso sobre el texto. Los principales materiales que se tendrían en cuenta para establecer el texto serían los siguientes: i) las versiones definitivas de los programas de acción nacionales aprobados por los gobiernos y refrendados por los mecanismos preparatorios nacionales; ii) los resultados de la reunión del sector privado que tendría lugar en Oslo, Noruega, entre el 29 y el 31 de enero de 2001; iii) la reunión sobre la mujer que se celebraría durante la tercera semana de febrero de 2001; y iv) las reuniones preparatorias de las organizaciones no gubernamentales con vistas a la Conferencia. Otras aportaciones que se tendrían en cuenta serían las actividades substantivas y de promoción en apoyo de la preparación de los debates interactivos y las reuniones paralelas.

129. El examen final del proyecto de Programa de Acción se llevaría a cabo en Nueva York en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental durante la primera semana de abril de 2001 de conformidad con la resolución de la Asamblea General, con el fin de recomendar el texto a la consideración de la Conferencia.

130. El **Comité Preparatorio** dio su acuerdo al procedimiento expuesto por el Presidente.

131. El representante de la **Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)** dijo que sería importante garantizar la plena participación del Yemen en los preparativos regionales de la Conferencia.

132. El representante de **Suiza** dijo, con respecto a los arreglos entre períodos de sesiones, que sería útil dar una información más detallada acerca de los lugares y las fechas de celebración de los diversos acontecimientos.

133. El **Presidente** dijo que, en lo que se refería a las decisiones sobre los lugares de celebración de esos eventos, la única consideración sería garantizar la participación de todos los países menos adelantados.

Capítulo III

DECLARACIONES DE CLAUSURA

134. El representante de **Bangladesh**, hablando en nombre de los **países menos adelantados**, dijo que sería fundamental que todos los PMA asistieran a las reuniones que se organizaran entre los períodos de sesiones y que debieran habilitarse los recursos necesarios para financiar esa participación. Era claro que los PMA querían integrarse en la economía mundial, pero de una forma que beneficiase a todos. Pidió a la UNCTAD que apoyara los esfuerzos colectivos e individuales de los PMA. La futura Conferencia de Bruselas brindaría a la comunidad internacional en su conjunto y con espíritu de solidaridad la oportunidad de discutir las cuestiones que atañían a los PMA de una forma completa. La colaboración de todos era una idea cuyo momento había llegado.

135. El representante de **Noruega** dijo que su país era partidario de utilizar los grupos de expertos y los debates interactivos, pero que también era necesario un cierto equilibrio entre esos debates y el proceso intergubernamental. Hasta el momento no se había discutido para nada cómo habían cumplido los distintos países los compromisos que habían contraído en virtud del Programa de Acción para el Decenio de 1990; por eso a su Gobierno le gustaría tener la oportunidad de contar lo que había hecho. Era de esperar que la secretaría trabajara en estrecha cooperación con el Gobierno noruego para organizar la reunión de enero de 2001 sobre el papel del sector privado; se proporcionaría lo antes posible información acerca de esta reunión. Para terminar, dijo que en el período de sesiones de otoño de la Junta de Comercio y Desarrollo la secretaría debería exponer cuál sería su estrategia de información pública sobre la Conferencia.

136. El representante de **Francia**, hablando en nombre de la **Unión Europea**, dijo que escoger como lema de la Conferencia la erradicación de la pobreza había sido una decisión acertada. Para todo lo relacionado con la Conferencia la Unión Europea tenía la firme voluntad de trabajar en colaboración tanto con las distintas organizaciones como con los Estados miembros, especialmente los PMA. El programa y la estructura de la Conferencia que se habían acordado constituían una buena base para los trabajos. En los preparativos de la Conferencia, que debían ser transparentes, debían participar todos los interesados.

137. El representante de **Benin** dijo que su país se sumaba a las opiniones expresadas por Bangladesh.

138. El **Secretario General Adjunto de la UNCTAD** dijo que la secretaría daba enorme importancia a la Conferencia, que o sería un triunfo o sería un fracaso, pues nunca más se tomaría en serio a la comunidad internacional si no despejaba el camino para obtener cambios concretos. La secretaría haría todo cuanto pudiera para hacer frente al enorme reto que le esperaba, bajo la orientación del mecanismo intergubernamental. La Conferencia debía producir resultados mensurables y un mecanismo de seguimiento que permitiera vigilar la aplicación de los acuerdos alcanzados. Celebró el hecho de que el sistema de las Naciones Unidas estuviera respondiendo bien a las demandas de la Conferencia, y sería importante movilizar a todas las partes interesadas, pues la ausencia de propiedad y la movilización incompleta de los interesados habían sido juzgados como otros tantos defectos del Programa de Acción para el Decenio 1990. Para terminar, agradeció a los donantes las contribuciones recibidas.

139. La **Secretaria Ejecutiva de la Conferencia** dijo que el Comité Preparatorio había aclarado los preparativos de la Conferencia. Exhortó a los países a que intensificaran sus esfuerzos de preparación para la Conferencia.

140. El **Presidente** dijo que, después de tantos años de esfuerzo, urgía, al comienzo del nuevo milenio, ayudar seriamente a los PMA. Todos los actores debían intervenir en el proceso, en particular la sociedad civil, y la Conferencia debería producir resultados concretos y prácticos.

Capítulo IV

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Apertura del período de sesiones

141. El primer período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados fue declarado abierto en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, el lunes 24 de julio de 2000 por el Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la Conferencia.

B. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

142. En su primera sesión plenaria, el Comité Preparatorio eligió a los miembros de la Mesa siguientes:

Presidente:	Excmo. Sr. Jacques Scavee (Bélgica)
Relator:	Excmo. Sr. Richard T. Dogani (República Unida de Tanzania)
Vicepresidentes:	Sr. Aho Glele Edouard (Benin) Excmo. Sr. Bjorn Skogmo (Noruega) Excmo. Sr. Pierre Lelong (Haití) Sr. Sandor Mozes (Hungría) Sr. Yuji Kumamaru (Japón) Excmo. Sr. Alounkeo Kittikhoun (República Democrática Popular Lao) Excmo. Sr. Subhas Chandra Mungra (Suriname) Sr. Richard T. Dogani (República Unida de Tanzania)

143. El Comité decidió asociar plenamente a la labor de la Mesa al Excmo. Sr. Philippe Petit (Francia), Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo; la Unión Europea, anfitriona de la Conferencia; el Excmo. Sr. Anwarul Chowdury (Bangladesh), Coordinador de los Países Menos Adelantados; los coordinadores regionales; y China.

144. También decidió que, en caso de que se establecieran grupos de trabajo, sus presidentes se elegirían entre los ocho vicepresidentes.

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

145. En su primera sesión plenaria, el Comité Preparatorio aprobó el programa, en su forma enmendada verbalmente. En consecuencia, el programa fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.

3. Preparativos sustantivos de la Conferencia.
 - a) Examen de los progresos realizados en el proceso preparatorio de la Conferencia;
 - b) Evaluación de los progresos realizados en la ejecución del Programa de Acción durante el decenio de 1990.
4. Programa provisional y organización de los trabajos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.
5. Reglamento provisional de la Conferencia.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Comité Preparatorio Intergubernamental.

146. En la misma sesión el Comité Preparatorio aceptó la organización de los trabajos propuesta en el documento A/CONF/191/IPC/1/Add.1, con las modificaciones siguientes: el programa de trabajo del jueves se trasladaría al martes, ajustándose en consecuencia el orden de los previstos para el martes y el miércoles, y los debates interactivos se celebrarían en reuniones oficiosas.

D. Aprobación del informe del Comité Preparatorio Intergubernamental
(Tema 7 del programa)

147. En la sesión plenaria de clausura de su primer período de sesiones el Comité Preparatorio aprobó su proyecto de informe (A/CONF.191/IPC/L.3 y Add. 1 a 3) y autorizó al Relator a que ultimara el informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la sesión plenaria de clausura.

Anexo I

PROGRAMA PROVISIONAL DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS

1. Apertura de la Conferencia.
2. Elección del Presidente.
3. Aprobación del reglamento.
4. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
5. Establecimiento de órganos subsidiarios.
6. Elección de los demás miembros de la Mesa.
7. Credenciales de los representantes que participan en la Conferencia.
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
8. Evaluación de los resultados del Programa de Acción en los países durante el decenio de 1990.
9. Examen de la aplicación de las medidas internacionales de apoyo, en particular en lo relativo a la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda, las inversiones y el comercio.
10. Programa de Acción: formulación y aprobación de las políticas y medidas nacionales e internacionales pertinentes en favor del desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración gradual en la economía mundial.
11. Otros asuntos.
12. Aprobación del informe de la Conferencia.

Anexo II
ASISTENCIA

1. Asistieron al período de sesiones los Estados miembros siguientes:

Alemania	Japón
Angola	Jordania
Argelia	Lesotho
Argentina	Liberia
Australia	Luxemburgo
Bangladesh	Madagascar
Bélgica	Malawi
Benin	Maldivas
Bhután	Malí
Brasil	Malta
Burkina Faso	Mauritania
Burundi	Mozambique
Cabo Verde	Myanmar
Camboya	Nauru
Camerún	Nepal
Canadá	Níger
Comoras	Nigeria
Congo	Noruega
Côte d'Ivoire	Países Bajos
Chad	Pakistán
Chile	Panamá
Dinamarca	Portugal
Djibouti	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Eritrea	República Centroafricana
Eslovaquia	República de Corea
España	República Democrática Popular Lao
Estados Unidos de América	República Unida de Tanzania
Etiopía	Rwanda
Federación de Rusia	Samoa
Francia	Santa Sede
Gambia	Santo Tomé y Príncipe
Ghana	Sudáfrica
Guinea	Sudán
Guinea Bissau	Suecia
Guinea Ecuatorial	Suiza
Haití	Suriname
Honduras	Tailandia
India	Togo
Indonesia	Turquía
Irán (República Islámica del)	Uganda
Irlanda	Yemen
Israel	Zambia
Italia	

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las organizaciones intergubernamentales siguientes:

Comunidad Europea

Fondo Común para los Productos Básicos

Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico

Organización Afroasiática de Desarrollo Rural

Organización de la Unidad Africana

Organización Latinoamericana de Energía

Sistema de la Integración Centroamericana

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los organismos especializados y organizaciones conexas siguientes:

Fondo Monetario Internacional

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Organización Internacional del Trabajo

Organización Meteorológica Mundial

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Organización Mundial de la Salud

Organización Mundial del Comercio

Unión Internacional de Telecomunicaciones

4. Estuvieron representados en el período de sesiones los órganos de las Naciones Unidas siguientes:

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Comisión Económica para África

Comisión Económica y Social para Asia Occidental

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

Departamento de Información Pública

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Foro de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos

Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados

ONUSIDA

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Servicio de Enlace de las Naciones Unidas con las Organizaciones No Gubernamentales

5. Estuvieron representadas en el período de sesiones las organizaciones no gubernamentales siguientes:

Acción a Favor del Desarrollo Social Integrado de las Tribus y las Zonas Rurales

Action Aid

Asociación de Jóvenes Libres de Bucarest

Asociación Femenina del Pacífico y Sudeste de Asia y de Tailandia

Asociación Internacional contra la Tortura

Asociación Internacional de Estudios sobre el Estrés Traumático

Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas

Asociación Mundial de Educación

Asociación Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas

Black Sea University Foundation

Cámara de Comercio Internacional

Centro de Investigación Social

Centro Internacional de la Democracia para la Mujer

Coalición de Ciudadanos para la Justicia Económica

Comité de Enlace de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo ante la Unión Europea

Communities Forestry and Social Development Organization

Comunidad Internacional Baha'í

Confederación Mundial del Trabajo

Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur

Consejo Nacional de Mujeres de Tailandia

Desarrollo mediante el Ahorro y el Crédito

El Grial

Environmental Development in the Third World

Familia Franciscana Internacional

Federación de Cuerpos y Asociaciones Consulares

Federación Dental Internacional

Fédération des Femmes de Madagascar Diplômées de l'Enseignement Supérieur

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas

Federación Internacional de la Industria del Medicamento

Federación Internacional de Organizaciones No Gubernamentales para la Prevención del Uso Indebido de Drogas y Sustancias Químicas

Federación Luterana Mundial

Federación Mundial de Asociaciones Pro Naciones Unidas

Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía

Fraternité Nôtre Dame, Inc.

Fundación Hernandiana

Fundación para la Democracia en África

Grupo de Estudio e Investigación sobre Democracia y Desarrollo Socioeconómico en África

Hermanas Dominicas de Maryknoll

Institute for Leadership Development

Instituto Africano para el Desarrollo

Instituto Árabe de Desarrollo Urbano

Instituto de Política Agrícola y Comercial

International Multiracial Shared Cultural Organization

JMJ Children's Fund of Canada

Legión de la Buena Voluntad

Nord-Sud XXI

Organización de las Capitales y Ciudades Islámicas

Organización Internacional de Empleadores

Organización Mundial de Antiguos Alumnos y Antiguas Alumnas de la Enseñanza Católica

Pacific Rim Institute for Development and Education

People's Decade of Human Rights Education

Programa de Financiamiento Ascendente

Programa de Prevención de las Catástrofes Naturales, Lucha contra esas Catástrofes y Prestación de Asistencia Humanitaria a sus Víctimas

Red Internacional de Grupos del Sur

Romanian Independent Society of Human Rights

Rotary International

School of Education New York University

Secretariado Internacional del Movimiento Doce de Diciembre

Sociedad Armenia de Socorro

Unión Soroptimista de Grecia

United Families International

Visión Mundial Internacional

Volunteers for International Solidarity

6. Estuvieron representadas en el período de sesiones las organizaciones no gubernamentales siguientes no reconocidas como entidades consultivas:

Angolan Non-Governmental Organizations Forum

Apader

Appeal of the Nobel Peace Laureates for the Children of the World

Association Membre du Comité International des Femmes Africaines pour le Développement

Batonnier

Coalition for Economic Justice

Comité International de Femmes Africaines por le Développement

Concern for Development Initiatives in Africa

Confagen

Development Network of Indigenous Voluntary Associations

Ghana Cocoa Board

Institute For Integrated Development Studies

Intec Consult AG

Inter Press Service

Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos

National Committee on American Foreign Policy

Northern Clearinghouse

Ort Deutschland E.V.

Plateforme des Organisations Non-Gouvernementales du Cap-Vert

Santa Casa Da Misericordia De Campo Maior

SECO

Weak Families Support Organization

Women for Change

Zatona-Adil

7. Asistieron al período de sesiones los invitados especiales siguientes:

Sr. J. Bakole (Congo)

Sra. Mary Chinery-Hesse (Ghana)

Sr. T. Dakayi-Kamga (Camerún)

Sr. Louis J. Emmerji (Estados Unidos de América)

Sra. M. Kaihuzi (República Unida de Tanzania)

Sr. J. Mackie (Bélgica)

Sr. A. Mbelle (República Unida de Tanzania)

Sra. Rose Mushi (República Unida de Tanzania)

Sr. D. Mutalemwa (República Unida de Tanzania)

Sr. K. Ruhemba (Uganda)

Sr. Rehman Sobhan (Bangladesh)

Sr. J. Stone (Estados Unidos de América)

Sr. M. Talukdar (Bangladesh)
